



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
CONSEJO ACADÉMICO

Comodoro Rivadavia, 13 de Febrero de 2002

VISTO:

La Resolución CAFHCS N° 348/01 y:

CONSIDERANDO:

Que la misma contempla la presentación de los informes de avance de los proyectos de investigación de la Facultad y los eleva al CIUNPAT;
Que los Informes de Avance de los Proyectos de Investigación que figuran como Anexo I de la presente cumplen con las formalidades establecidas para las presentaciones en cuestión;
Que no existen objeciones a los mismos;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aprobar los Informes de Avance de los Proyectos de Investigación que figuran en el Anexo I de la presente resolución.
Art. 2º) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.
Art. 3º) Registrarse, comuníquese y cumplido ARCHIVARSE.

RESOLUCION CAFHCS Nro. 001/02

LIC. CLAUDIA POICAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

PROF. ROSALVA BROITMAN
VICERRECTORA
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



ANEXO I RESOLUCION CAFHCS N° 001/02

PI. 301 "Evaluación del impacto ambiental de las prácticas agrarias en el área de la meseta Montemayor de la Provincia del Chubut"
Director Externo: Ing. Agr. Néstor ELISSALDE
Responsable In Situ: Lic. Mónica FURCI

PI. 322 "Planificación urbana: deterioro urbano y calidad de vida en la ciudad de Trelew."
Director Externo: Dr. Guillermo VELAZQUEZ
Responsable In Situ: Lic. Gladys ALCARRAZ

PI. 393 "Calidad en la prestación de servicios de los hoteles de Ushuaia."
Director Externo: Lic. Ana Isabel ARIGOSI
Responsable In Situ: Lic. Juan Carlos GRIECO

28/

28/